



Por voto a favor de Cuba en la ONU: Gobierno argentino defiende despido de canciller Mondino

El vocero Manuel Adorni dijo que la ministra "no cumplió" con la agenda de Milei.

EFE

El gobierno argentino defendió el despido de la canciller, Diana Mondino, por "no cumplir" con la agenda del Presidente, Javier Milei, tras el voto de Argentina el miércoles en la ONU a favor del levantamiento de las sanciones de Estados Unidos a Cuba.

"Lo que dice el Presidente, se hace. Todos estamos invitados dentro de nuestras libertades individuales a retirarnos del gobierno y seguir nuestros caminos por fuera de la agenda del Presidente", afirmó ayer el portavoz presidencial, Manuel Adorni, en su habitual rueda de prensa en la sede del Ejecutivo, en referencia al férreo alineamiento del Ejecutivo de Milei con Estados Unidos e Israel en materia de política internacional. El martes, el gobierno decidió despedir a Mondino y reemplazarla por Gerardo Werthein, hasta ahora embajador argentino en EE.UU., por el voto del país a favor de Cuba, pese a que este fue en línea con la postura histórica del país.

"La agenda del Presidente es muy clara"

Consultado sobre las versiones difundidas desde Cancille-



FRANCE PRESSE

LA MINISTRA habría tenido diferencias de opinión con Milei.

ría de que el voto en la ONU había sido una directriz de Presidencia, el portavoz respondió: "A mi no me consta y no importa lo que ocurra en segundo plano, lo que importa es que la agenda del Presidente es muy clara, y en tal caso, quien no la pueda cumplir, porque no quiere, porque no puede, o por lo que sea, no importa, debe retirarse". Al mismo tiempo, dejó claro que el despido de Mondino fue "una decisión del Presidente" adoptada "porque no estuvo acorde" a lo que Milei piensa.

Al cambio en la dirección de Cancillería le seguirá una auditoría entre los diplomáticos de carrera para "identificar impulsores de agendas enemigas de la libertad", según el gobierno. Preguntado sobre esta auditoría, Adorni confirmó que se llevará a cabo aunque reconoció que "todavía no están definidos los alcances y pormenores".